

**JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA**

TRASLADO No. 046

FECHA: 2023-03-15

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
11001 40 03 046 2021 00593 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SAMIR MAURICIO CASTAÑO MORALES	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. l-digital-liliana medina	16/03/2023	21/03/2023	DIGITAL	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO
EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2023-03-15 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.**

LILIANA GRACIELA DAZA DIAZ
SECRETARIA